



MAT.: AUTORIZA SALIDA DE VEHICULO MUNICIPAL (CAMIONETA) MARCA VOLKSWAGEN, PLACA PATENTE UNICA GHCJ-56 Y COMETIDO, A FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 02 SEP 2014

DECRETO: N° / 3895

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 728, de fecha 11 de Febrero del año 2014, Autoriza Subrogancias de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
6. Decreto Alcaldicio N° 3.590 de fecha 14.12.2012. Nombramiento a Contrata de don Cristian Luis Navarrete Núñez.
7. Póliza de Fianza de Conductor N° 121212 a nombre del Sr. Cristian Navarrete Núñez.
8. Ordinario N° 90/2014, de fecha 27 de Agosto del año 2014, enviado por la Sra. Margot Alvarez García, Directora de Transito de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo al Sr. Jaime Gálvez Fuenza, alcalde de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
9. Ordinario N° 99/2013, de fecha 01 de Septiembre del año 2014, enviado por la Sra. Margot Alvarez García, Directora de Transito de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo al Sr. Jaime Gálvez Fuenza, alcalde de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Ordinario N° 90/2014, de fecha 27 de Agosto del año 2014, enviado por la Sra. Margot Alvarez García, Directora de Transito de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo al Sr. Jaime Gálvez Fuenza, alcalde de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
- II. Ordinario N° 99/2013, de fecha 01 de Septiembre del año 2014, enviado por la Sra. Margot Alvarez García, Directora de Transito de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo al Sr. Jaime Gálvez Fuenza, alcalde de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorizase la salida del vehículo Municipal (Camioneta), Marca Volkswagen, Placa Patente Unica GHCJ-56, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para que realice cometido funcionario, el día Miércoles 03 de Septiembre del año 2014, en la Ciudad de Santiago.

II. Designese en calidad de conductor y Autoriza cometido funcionario al Sr. Cristian Luis Navarrete Núñez, Cédula Nacional de Identidad N° Póliza de Fianza de Conductor N° 121212, Grado 14° del Escalafón Auxiliar de la Planta Municipal, para conducir vehículo municipal (Camioneta), Marca Volkswagen, Placa Patente GHCJ-56, el día Miércoles 03 de Septiembre del año 2014 a las 07:30 Hrs., para trasladar a la Srta. Paola Marín Maripan y la Sra. Geraldine vega Correa, Funcionarias del Departamento de Transito de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, quienes asistirán al Seminario de Gestión del Tránsito, Transporte y Seguridad Vial en la Ciudad de Santiago.

SALIDA : A las 07:30 Hrs.
Desde la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, hasta La Ciudad de Santiago.

REGRESO : Desde la Ciudad de Santiago, hasta la Comuna de Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVASE.



PAULINA MALDONADO PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JAIME GALVEZ FUENZA
ALCALDE

JOGF/PMM//MART/PMP/PMM/lag.

DECRETO ALCALDICIO N° 3895-1

02 SEP 2014

DISTRIBUCION:

- Sr. Cristian Navarrete Núñez . (1)
- Departamento de Inspecciones Generales. (1)
- Archivo Secretaría Municipal. (2)

CONTROL INTERNO
RECEPCION DOCUMENTO 02 SET 2014
FECHA HORA
SALIDA
PROCESAMIENTO N°
FECHA HORA
FOMARE 07 SET 2014